

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 052 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00027	PERTENENCIA	JOSE DAVID GRANADA RAMOS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FRANCISCO OROZCO OROZCO	<u>AUTO SUSTANC. 145</u> REPROGRAMA AUDIENCIA A SOLICITUD DE APODERADO – FIJA COMO NUEVA FECHA <u>09 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10 AM</u>	06-JULIO-2022

FIJADO: En la fecha, 07 de julio de 2022, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario